

AUDITORIA GESTION
MACROPROCESO - ORIENTACIÓN, INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL NOTARIAL

SNR - Delegada de Notariado	Orientación, Inspección, Vigilancia y Control Notarial
Fecha de emisión del informe	Noviembre de 2016
Actividad:	AUDITORIA DE GESTION
Responsable:	María Emma Orozco Espinosa
Objetivo de la auditoria:	Evaluar, verificar y realizar seguimiento al Macroproceso de: Orientación, Inspección, Vigilancia y Control Notarial , teniendo en cuenta la eficacia, eficiencia y efectividad; así como el cumplimiento de los requisitos del Modelo Estándar de Control Interno y NTCGP 1000:2009.
Alcance de la auditoria:	Verificación del cumplimiento del Macroproceso de Orientación, Inspección, Vigilancia y Control Notarial, requisitos NTCGP 1000:2009 y de las normas.
Requisitos:	Revisión de los soportes documentales y digitales que reposan en la Delegada para el Notariado confrontados con el cumplimiento de las normas Estatuto Notarial (Decreto –Ley 960 de 1970) y su Decreto Reglamentario 2148 de 1983, Código Disciplinario Único (Ley 734 de 2002), Código Penal y de Procedimiento Penal, Código de Procedimiento Administrativo y Contencioso Administrativo, (Ley 1437 de 2011), Nuevo Código General del Proceso, Estatuto Anticorrupción (Ley 1474 de 2011) y demás normas aplicables a cada caso, Instructivo de visitas, Memorando Interno Superintendencia Delegada para el Notariado No. 02 del 14 de mayo de 2015; Modelo de Control Interno MECI2014 y normas complementarias, Ley 594 de 2000, NTCGP 1000:2009..
Auditor líder:	Yalena Maldonado Maziri – Perfil Ingeniera Industrial
Equipo Auditor:	

Reunión de Apertura					Ejecución de la Auditoría				Reunión de Cierre						
Día	27	Mes	10	Año	2016	Desde	27/10/16 D/M/A	Hasta	27/10/16 D/M/A	Día	27	Mes	10	Año	2016



DESARROLLO DE INFORME

La Oficina de Control Interno de la Superintendencia de Notariado y Registro, en cumplimiento de las funciones encomendadas por la Ley 87 de 1993, por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del Estado, lo mismo que el programa anual de auditorías para la vigencia 2016 y con el fin de valorar en forma permanente la efectividad del sistema de control interno y la eficiencia, eficacia y efectividad de los procesos, realiza auditoría interna de gestión a los procesos de PROCESO INSPECCIÓN DE LA GESTIÓN DEL SERVICIO NOTARIAL; PROCESO VIGILANCIA DE LA GESTIÓN DEL SERVICIO NOTARIAL Y PROCESO CONTROL DE LA GESTIÓN DEL SERVICIO NOTARIAL.

Para la realización de la presente auditoría y con el fin de mantener la debida reserva que conllevan las investigaciones, esta oficina no tuvo acceso a los expedientes físicos sino que se realizó la verificación a través de los expedientes virtuales - aplicativo SID-, los cuales permiten mirar la actuación realizada más no su contenido. Adicionalmente, los criterios definidos en la planeación del trabajo refieren solo a los registros y/o documentos de acuerdo con las muestras tomadas aleatoriamente.

El objetivo del macroproceso es “Ejercer de acuerdo con la ley la Orientación, Inspección, Vigilancia y Control sobre las 902 Notarías a Nivel Nacional en busca de garantizar a los usuarios mejores condiciones en la prestación del servicio notarial.”

Actualmente cuenta con una planta de personal de 29 funcionarios entre cargos asistencial, técnico y profesional.

Los puntos objeto de auditoría fueron los siguientes:

➤ **Verificación de los Procedimientos asociados al Proceso de Control: Ordinario y Verbal**

Se evidenciaron un total de 542 expedientes correspondientes a las siguientes vigencias:

VIGENCIA	CANT. EXPEDIENTES
2010	3
2011	8
2012	62
2013	132
2014	154
2015	55
2016	128
TOTAL	542

Ítem	Conductas disciplinables recurrentes
1	Incumplimiento pago de obligaciones tributarias
2	Irregularidad en escrituras públicas
3	Incumplimiento en la implementación y utilización del sistema biométrico
4	Violación del régimen de inhabilidades, incompatibilidades, conflictos de intereses.
5	Incumplimiento obligaciones laborales
6	Incumplimiento horario de atención
7	Incumplimiento en la designación de los notarios encargados
8	Incumplimiento en la guarda y conservación del protocolo

Con el fin de mantener la estricta reserva que deben contar los expedientes y en cumplimiento de lo consagrado en el artículo 33 de la Ley 190 de 1995, no se realizó verificación in situ sino que se realizó la verificación de los expedientes virtuales a través de la aplicación SID, verificando la existencia del trámite y el estado de los siguientes expedientes, más no su contenido.

No. Expediente	Notas
84-12	Activo – Queja radicada 23-11-2011 En trámite pendiente de actuación.
104-2011	Ejecutoriado y actualizado en el SID. 21-07-2016. Al verificar en el aplicativo SID se encontró que la ejecutoria digitalizada estaba sin firma, situación que fue subsanado durante la auditoria.
287-2013	Auto de cierre 0818 13-11-2015

Fallos en firme siete (7) de los cuales dos (2) se encuentran en trámite de notificación

No. Expediente	Notas	Decisión
196-2011	Incumplimiento obligaciones tributarias Ejecutoriado 27-06-2016	Suspensión por un mes.
218-2012	Incumplimiento obligaciones tributarias Ejecutoriado 16-08-2016.	Suspensión por dos meses.
157-2012	Irregularidades en escrituras públicas Ejecutoriado 20-09-2016	Absolutorio
160-2012	Incumplimiento obligaciones tributarias Ejecutoriado 12-08-2016.	Suspensión por doce meses.
271-2012	Presunta irregularidad en la prestación del servicio notarial En trámite de notificación	Absolutorio
128-2014	Conflicto de intereses – Cargo de Notario En trámite de notificación	Absolutorio
068-2015	Incumplimiento obligaciones tributarias, No expedición facturas, protocolo mal estado Ejecutoriado 03-08-2016.	Destitución en el cargo de Notario



Situaciones evidenciadas:

- Expedientes remitidos a segunda instancia cuatro (4) de los cuales dos (2) fueron confirmados (Expedientes 196-2011 Resolución No. 6166/2016; 218-2012 Resolución No. 7590/2016) y dos (2) se encuentran en estudio por el despacho del Señor Superintendente.
- Expedientes pendientes por finalizar y actualizar en el SID » 61
- Expedientes por prescribir » 36
- Expedientes en etapa de cargos » 13 correspondientes a las siguientes vigencias: 2011- 3; 2012- 4; 2013-3 y 2014- 3
- Los 529 expedientes se encuentran en las otras etapas, es decir, el 97,60%
- Expedientes ya prescritos » 29

Adicionalmente a la herramienta SID, se verificó el uso eficaz, eficiente y efectivo el control y seguimiento de los expedientes lo llevan en una hoja Excel, al cual el backup es realizado mensualmente.

Al realizar verificación a los expedientes virtuales a través de la aplicación SID con trámite finalizado se observó que todos los documentos se encontraban debidamente organizados y foliados, con la comunicación y/o notificación a las partes.

➤ **Verificación de los Procedimientos asociados al Proceso de Inspección: Visita General y Visita especial**

Las visitas generales y visitas especiales son realizadas con el apoyo de las direcciones regionales y de los funcionarios del nivel central.

Los informes finales de las visitas practicadas son revisados y analizados por una funcionaria.

De acuerdo al plan de visitas para el año 2016, se programó realizar 50 visitas de las cuales se han ejecutado 49 con corte a 30 de septiembre, es decir, el 98%.

Cant. Visitas Generales 2016	Estado	Notas
30	En trámite	
7	Auto de Archivo	
12	Plan de Mejoramiento	3 PM con incidencia disciplinaria, direccionados al proceso de Control

Para la verificación de la existencia del trámite y el estado de los informes finales, se seleccionaron los siguientes informes:

Sitio	Fecha	Notas
Notaria Única de Yalí – Antioquia	03-08-2016	Auto 0667 – 2016
Notaria Única de Tocaima - Cundinamarca	04-03-2016	Auto 0237 – 2016

En cuanto a las Visitas Especiales se han realizado 121 con corte al 30 de septiembre:

Cant. Visitas Especiales 2016	
53	Entregas de Notarias
27	Traslado de local, direccionadas a la Dirección Administrativa Notarial
1	Disciplinario, direccionada al proceso de control
13	Despacho Delegada, direccionada al proceso de control
9	PQRS, direccionados al proceso de vigilancia
5	Biometría, direccionada al proceso de control
13	Auditoría Financiera, direccionada al proceso de control

Para la verificación de la existencia del trámite y el estado de los informes finales, se seleccionaron los siguientes informes:

Sitio	Fecha	Notas
Notaria Segunda de Pamplona – Norte de Santander	06-04-2016	Auto 0308 - 2016 Entrega de Notaria
Notaria Única de Zona Bananera - Magdalena	15-07-2016	Auto 0610 – 2016 Entrega de Notaria

Como resultado de los informes finales correspondientes a las 53 visitas especiales para la entrega de notarias, se observó el siguiente estado:

Cant. Visitas Especiales por entrega de Notarias 2016	Estado
32	En trámite
4	Auto de Archivo
19	Plan de Mejoramiento



➤ **Verificación de los Procedimientos asociados al Proceso de Vigilancia: Tratamiento de las peticiones, solicitudes y comunicaciones y Trámite quejas y reclamos**

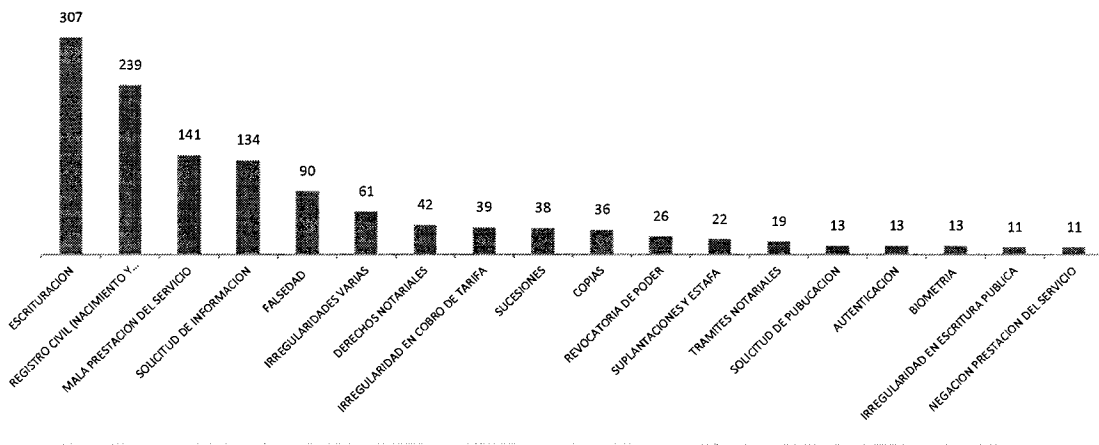
Quejas radicadas y registradas desde enero 01 a 30 de septiembre de 2016 se recibieron en el proceso de vigilancia 1327 PQRS.

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
Peticiones	237
Quejas	625
Reclamos	1
Solicitudes	397
Consultas	14
Tutelas	5
Denuncias	5
Comunicaciones	15
Información	28

ESTADO PQRS	TOTAL
EN TRÁMITE	473
CERRADAS	822
SIN ACTUACIÓN	32
TOTAL	1327

Se observa que de las 1327 PQRS recibidas en el 2016, las conductas más recurrentes son relacionadas con irregularidades en la escrituración con el 23,32%, es decir, 307 quejas se han radicado entre enero y septiembre, en tercer lugar de quejas se observa la mala prestación del servicio notarial con 141 quejas, que corresponden al 10,56%.

AÑO 2016



Fuente: Superintendencia Delegada para el Notariado – Proceso de Vigilancia

El área responsable del manejo de las PQRS cuenta con cinco (5) abogados.

Para la verificación de la existencia del trámite y el estado de los PQRS, se seleccionaron los siguientes radicados:

Peticiones

Radicado	Notas
ER044971 28-07-2016	Notificación del trámite al usuario 03-08-2016 Respuesta por parte del Notario ER053489 17-08-2016 Días transcurridos desde la fecha de notificación al usuario a la fecha de la auditoria de gestión: 51 días Estado actual: Sin finalizar
ER039875 05-07-2016	Direccionado por la Delegada para el Registro un mes después a la Delegada para el Notariado, con radicado IE022243 del 05-08-2015. Oficio requerimiento al Notario EE028609 12-08-2016 Notificación del trámite al usuario EE028607 12-08-2016 Respuesta por parte del Notario ER055333 Días transcurrido desde la fecha de notificación al usuario a la fecha de la auditoria de gestión: 52 días Estado actual: Sin finalizar


Tutelas

Radicado	Notas
ER004706 29-01-2016 (Tiempo dos días)	Oficio remitido por la Oficina Asesora Jurídica OAJ0192 01-02-2016 Respuesta por la Delegada para el Notariado EE002121 02-02-2016 Juzgado Contencioso Administrativo San Andrés islas
ER046239 25-07-2016 (Tiempo un día)	Oficio remitido por la Oficina Asesora jurídica OAJ1870 IE022077 26-07-2016 Respuesta por la Delegada para el Notariado EE025366 26-07-2016 Tribunal Administrativo Atlántico

- De las PQRS se han iniciado 15 actuaciones Administrativas.
- El control y seguimiento de las PQRS lo llevan en un archivo Excel
- El backup de la información la realizan mensualmente.
- Las tutelas se responden dentro de los términos que señala la autoridad judicial.

FORTALEZA (S)

Se evidenció lineamientos y orientaciones por parte de la Superintendente Delegada para el Notariado tendientes a garantizar la reserva de la actuación y la seguridad de los expedientes.



Con relación al aseguramiento y custodia de los expedientes, se evidenció que los mismos se encuentran archivados de manera adecuada en las carpetas destinadas para tal fin, debidamente foliados y con la identificación establecida, cumpliendo de tal modo con las políticas de operación del proceso de Gestión Documental y ajustándose a los criterios en las TRD de la Delegada para el Notariado.

Se observó el adecuado control establecido realizado por cada líder de los procesos, así como la asignación oportuna del reparto de los procesos.



OBSERVACIONES

Considerando que durante la auditoria se encontró que el personal con el que cuenta cada uno de los procesos de Inspección, Control y Vigilancia adscritos a la Superintendencia Delegada para el Notariado no es suficiente, puede afirmarse que se ve afectado levemente el cumplimiento de términos de las PQRS, análisis y revisión de informes de visitas y evacuación del trámite de los expedientes.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

En términos generales es dable indicar, que de acuerdo con el muestreo en los procesos que fueron objeto de revisión, se observó que los procesos disciplinarios adelantados por el proceso de Control se tramitan de conformidad con la normatividad que regula la materia, evidenciándose compromiso por parte de los funcionarios que integran el referido proceso.

Las acciones que se formulen con base en las observaciones y oportunidades de mejora formuladas en este informe de evaluación, serán objeto de seguimiento por parte de la OCI, a través de un plan de mejoramiento.

 EQUIPO AUDITOR: Yalena Maldonado Maziri	 JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO (E): Doctora YOLANDA RODRIGUEZ ROLDAN
Fecha de entrega:	21 de noviembre de 2016